EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.157 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Viernes 9 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

El momento político

¿Se celebrarán las elecciones bajo la dirección de un Gobierno nacional?

El presidente del Consejo habla con los periodistas

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, permaneció en su despacho hasta las diez de la noche, hora en que conversó con los periodistas, a quienes manifestó que no ocurría novedad.

—Ahora—añadió—voy a decirles a ustedes una cosa interesante. El Rey ha firmado un decreto reformando el Cuerpo de Aviación.

Los informadores le pidieron algunos detalles sobre este decreto, y el presidente contestó:

—Se trata de algunas modificaciones en la actual organización. Cosas de detalle. Ya lo verán mañana en la "Gaceta" y en el Diario del Ejército.

Durante la tarde, el general Berenguer despachó con los directores generales de Marruecos y de Primera Enseñanza, y a última hora recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, del alcalde y del capitán general de Madrid. Todos permanecieron reunidos con el presidente durante largo rato.

Al salir, el ministro de la Gobernación, señor Matos, dijo a los periodistas que no tenían noticias de interés que comunicarles.

—Se habla de rumores sobre una próxima huelga general—le dijeron los informadores.

—Ya lo sé; pero carecen totalmente de fundamento. La única agrupación que pudiera organizar una huelga general es la Casa del Pueblo, y no parece dispuesta a ello. Por otra parte, he de advertir que una huelga general no significaría ahora nada.

ASAMBLEA APLAZADA

Madrid.—La Unión General de Trabajadores ha acordado aplazar la Asamblea anual convocada para dentro de breves días, hasta que transcurran las actuales circunstancias.

Se asegura que la Unión General de Trabajadores se ha dirigido a todos los afiliados aconsejándoles que no se dejen influir por falsos rumores de huelga y no obedezcan más órdenes en este sentido que las emanadas de los elementos directivos.

UNA NOTA DEL SEÑOR CALVO SOTELO

Madrid.—El ex ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, ha publicado una nota en contestación a la facilitada anoche por el ministro de Hacienda, señor Wais, sobre la liquidación del presupuesto de 1930. Dice que el señor Wais manifiesta la existencia de un superávit de 41 millones de pesetas, y recuerda que en un diálogo mantenido con el primer ministro de Hacienda del actual Gobierno, señor Argüelles, aseguró que el Gobierno de la dictadura había confeccionado el presupuesto para 1930 con un superávit de 32 millones. El aumento obtenido es obra de la recaudación impulsada por la dictadura desde 1927, y si no ha sido mayor ha obedecido a la elevación de los derechos arancelarios. En cuanto a las economías obtenidas en los gastos, que el señor Wais evalúa en 258 millones de pesetas, asegura que esas economías se deben en gran parte a la política dictatorial al refundir los presupuestos ordinario y extraordinario en noviembre de 1929, y por eso el presupuesto para 1930 suponía una economía inicial de doscientos millones, de donde resulta que las cuatro quintas partes de la obtenida en la liquidación pertenece al Gobierno de la dictadura, y el resto al actual Gobierno del general Berenguer.

Recuerda a continuación la polémica que sostuvo con el señor Argüelles, y las manifestaciones derrotistas de éste, cuando dijo que el presupuesto de 1930 tenía un déficit de 328 millones, y, sin embargo, ha resultado un superávit de 41 millones. Afirma que con tales manifestaciones, lejos de favorecer el crédito público, se corrió el peligro de hundirlo inconscientemente con una actuación de mediocre partidismo. El país juzgará a todos. Lo de menos—añade—es la amargura de haber sentido durante muchos días deshonrada mi obra y de haber estado en entredicho mi gestión. Lo de más es el daño que infirió a la Hacienda el señor Argüelles.

Termina diciendo que el tema no se ha agotado y volverá sobre él para que el país conozca la actuación de todos.

LOS LIBERALES ANTE LAS ELECCIONES

Barcelona.—El corresponsal del "Diario de Barcelona" en Madrid dice que existe en estos días, dentro del sector político que ocupan las fuerzas liberales, honda agitación, porque de un lado, el conde de Romanones, apoyado por el marqués de Alhucemas, realiza trabajos para llevar a la práctica su pensamiento de verificar las elecciones bajo la dirección de un Gobierno nacional, pero tropieza con máximos inconvenientes; y de otro lado están los constituyentes, que demuestran gran actividad. También se habla de un grupo de intelectuales que prepara un manifiesto. Los señores Bergamín, Burgos Mazo y Sánchez Guerra celebrarán uno de estos días en el Hotel Ritz una reunión a la que se concede importancia.

Añade el corresponsal que el lunes será día de importantes acontecimientos.

Cartas británicas

¿Decadencia?

La palabra decadencia tiene inmediatamente un sonar catastrófico, un concepto de ruina. Al aplicarla a Inglaterra habría que darle el sentido que le dió Spengler al hablar de la de Occidente: sentido de ocaso, de inicio de bajamar, de pérdida de presión, de corte descendente, de abandono de viejo orgullo y de pérdida de situación privilegiada.

Para quien, viviendo en Londres, en la City, (negocio, universalidad reconcentrada, confluencia, pulso del mundo) ve latir en todos los órdenes tanta vida, esa palabra no tiene justeza. Londres es un cerebro cuyo cuerpo está en todo el planeta; que dirige la voluntad, las manos fuertes de Britania por toda la redondez de la Tierra. Inglaterra trabaja, gana, lucha, se agita por mar y tierra. ¿Dónde está la decadencia?

Está en otras cosas. No hace mucho J. L. Gravine, escribía en el "Observer":

"Os digo en verdad que los fundamentos de la grandeza británica, que nuestros cimientos están más profundamente amenazados que en los tiempos de la guerra mundial. Los más altos intereses del Imperio británico se inclinan hacia una perdición segura entre el vano clamor de tres partidos impotentes que riñen entre sí con ambiciós demagógica, ensordeciendo y extraviando más y más al desorientado elector".

La decadencia está en los monopolios mercantiles perdidos; y no sólo por la devolución de los países concurrentes, sino por la cuestión de tarifas, de barreras arancelarias, de costo de producción. La industria inglesa ya no puede vencer en los mercados internacionales porque produce caro, con altas tasas, altos salarios, anticuadas manufacturas y viejos métodos donde todo debiera ser ductilidad y adaptabilidad.

La decadencia está en el exagerado gasto de servicios sociales, nacidos al calor de una política ilusa, tentadora después; demagógica luego. Y los altos salarios han dado por fruto el paro obrero que es un aplastante peso sobre la industria.

La decadencia está en el concepto de ahora del Imperio que oponen los Dominios, ricos jóvenes, a la fatigada madre patria.

La decadencia está en lo social. Se ve que la fácil ganancia favorece al alcoholismo; los obreros parados ahorran en todo menos en beber. Disminuye el número de nacimientos. Se quiere favorecer la emigración.

¿Es esto decadencia?—P. M.

Londres, enero de 1931

LEA USTED EL DIARIO

Crónica de sol y sombra

LAS PLAZAS EN QUE SE HAN CONCEDIDO ALTERNATIVAS

Otra estadística.

Damos a continuación nota de las plazas en que concedieron alternativas a los toreros actuales.

Barcelona, 10; Madrid, 8; Sevilla, 7; Valencia, 4, y San Sebastián, 4.

Zaragoza, Pamplona, Málaga y Puerto de Santa María, a 2.

Y una alternativa en cada una de las siguientes plazas: Linares, Vitoria, Alcalá de Henares, Gandía, Talavera de la Reina, Jaén, Murcia, Salamanca, Guadalajara, Toledo, Ecija, Játiva, La Coruña, Cáceres, Soria y Morón de la Frontera.

¿QUIENES TOREARAN LOS MIURAS EN MEJICO?

"El Redondel", de Méjico, abrió un plebiscito en sus columnas para que el público dijera quiénes debían torear la corrida de Miura, preparada para este mes.

La votación en el último número llegado a España—el del 14 de diciembre—es la siguiente:

Marcial Lalanda, 2.144; Heriberto García, 1.886; Paco Gorráez, 817; Carmelo Pérez, 922; Bienvenida, 806; Chicuelo, 797; Balderas, 609; Luis Freg, 311; Saturio Torón, 397; Armillita I, 286; José Ortiz, 201, y Gil Tovar, 17.

Parece que la Empresa aceptará el resultado para contratar a los espadas.

Y los espadas triunfadores, ¿qué dirán?

BELMONTE Y LA ENTRADA DE AÑO

Un periódico de Madrid ha hecho una "encuesta".

Se ha dirigido a las más relevantes personalidades, diciéndoles: "¿Qué cree usted que ocurrirá durante el año 1931 y qué desea para España en dicho año?".

Entre los "favorecidos" por la pregunta—¿cómo no?—está el célebre ex matador de toros Juan Belmonte y García.

Y ahora les vamos a decir a ustedes lo que ha contestado Juan.

"El oficio de profeta está tan desacreditado, que sólo cuando termine el año 1931 podrán decir, los que lo vean pasar cómo ha sido y cómo ha transcurrido.

Para España deseo en ese año paz y alegría, y que todos estén contentos, cosa que será difícil conseguirse."

¡No dirán que Belmonte no es discreto!

No hubiera dicho menos ni más el propio señor conde de Bugallal.

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados; Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio. 50 céntimos libro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

230.000 obreros sin trabajo en diez días

Aumenta el paro en Inglaterra en proporciones aterradoras

Londres. — Toma proporciones aterradoras el número de los que van quedando sin trabajo en la Gran Bretaña. Desde el día 29 de diciembre, han quedado sin trabajo 230.000 obreros, que hay que añadir a los de la semana precedente.

Ciertos sectores no ocultan su temor ante lo que pueda suceder el día en que tantos miles y miles de obreros dejen de recibir el subsidio del Estado, y se vean acuciados por el hambre.

El Cuerpo de Aviación militar

El decreto reorganizando el Cuerpo de Aviación militar dispone lo siguiente:

Se formarán cuatro regimientos que se constituirán con todas las fuerzas aéreas de España.

Uno estará en Tetuán y los otros tres en la Península; de éstos uno en Madrid, otro en Sevilla y otro en León.

Se suprime la escala del aire, así como el traje verde que utilizaban ahora los aviadores.

Los jefes y oficiales de Aviación pasan a formar parte de sus respectivos Cuerpos, agregados a los regimientos de Aviación que se fundarán.

La aerostación queda reducida a un sólo regimiento, que estará en Guadalajara.

En justa defensa mata a un hombre

Sevilla.—Se reciben noticias de Puebla de los Infantes, según las cuales el guarda de la finca Algeciras, del término de dicho pueblo, marchó hoy, en compañía de un hijo suyo de catorce años a realizar las faenas del campo, dejando en la casa a su mujer, Irene Lueso Becerro, de treinta y ocho años. Aprovechándose de la ausencia del guarda, otro guarda llamado Juan Domínguez Carandel, de cuarenta y cuatro años, se introdujo en el domicilio de Irene, tratando de abusar de ella. La mujer se defendió vivamente, huyendo de su perseguidor, y apoderándose de una escopeta de su marido, colgada de una de las paredes de la estancia, disparó un tiro a bocajarro contra Juan Domínguez, dejándolo muerto en el acto.

Al ruido de la detonación acudieron su marido y su hijo, que se hallaban en las proximidades de la finca, encontrándose el cuadro que es de suponer. Parece que Juan Domínguez venía persiguiendo a Irene desde hace tiempo, negándose siempre ella a sus pretensiones.

Poco después de ocurrido el suceso se personó el Juzgado de instrucción de Lora del Río para instruir diligencias. Irene fué detenida.

El matrimonio tiene ocho hijos.

LEA USTED EL DIARIO

Coplas leves

APROVECHEN

En los tiempos que corremos
el *aprovechen* se estila..
De poco tiempo a esta parte
se acrecienta la manía
de escribir letra pequeña
y hay quien en una cerilla
escribe el credo y le sobra
espacio para la firma;
y hay quien en una tarjeta,
de señora y de visita,
mete una novela corta
hasta con fotografías.

Cada semana que pasa
surge un pollo maravilla,
o prodigio que es igual,
que muy fácilmente achica
al campeón anterior
de la letra menudita.

Ahora que dudo que surja
quien gane a Luis Pendolista
en eso de aprovechar.
Porque el *gachó*, en medio día,
en un papel de fumar,
solo por una carilla,
copió el Espasa completo
y de Carulla la Biblia,
comiéndose al propio tiempo
calamares en su tinta
con el moje suficiente
pa escribir tal fruslería.

TEDELEME.

Las mejoras del Magisterio

El millón de pesetas que se aumenta en el presupuesto de Instrucción pública para mejorar las plantillas de los maestros, se distribuirá proporcionalmente en esta forma: 750.000 pesetas para el primer escalafón, y el resto para el segundo.

En el primero se suprime la categoría de 3.500 pesetas.

Este aumento es independiente de las 1.000 plazas nuevas que se crearán en Septiembre.

Dentro de pocos días se publicarán los ascensos, que tendrán efectividad desde 1.° del mes actual.

LEA USTED EL DIARIO

El problema de la vivienda

Declaraciones del presidente de la Junta consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana

Punto de vista de los propietarios. Impresión que les ha causado el nuevo decreto de alquileres y gestiones que hicieron cerca de los Poderes públicos. — Aspiraciones que gestionan conseguir.—Por marcar una orientación sana de propósitos dice que no tienen más remedio que aplaudir la última disposición sobre esta materia.

Reciente aún la publicación del decreto prorrogando el régimen de alquileres que rige desde hace varios años, si bien con algunas modificaciones substanciales, interesará a nuestros lectores conocer el pensamiento de quien, por sus cargos, interpreta el sentir de la propiedad urbana, sin perjuicio de procurarnos también la opinión de las entidades que defienden a los inquilinos por voz igualmente autorizada.

El conocimiento de ambos puntos de vista sirve de precioso antecedente para la defensa de los respectivos intereses.

Por su parte el Presidente de la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España y de la Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid, don Luis de la Peña, no ha tenido inconveniente en permitir el sondeo a que le sometió un redactor de la Agencia Mencheta, y el diálogo tuvo el siguiente desarrollo:

—¿Qué impresión les causó el nuevo decreto?

—Como marca una orientación sana en los propósitos, no tenemos más remedio que aplaudirla.

—¿Hicieron ustedes alguna gestión cerca del Gobierno en defensa de sus intereses de igual manera que los representantes de los inquilinos?

—Nosotros, como es natural, nos dirigimos al Gobierno, pidiéndole que se estableciera el derecho común para la propiedad urbana como existe en las demás formas de la riqueza nacional. Entendemos que, del mismo modo que a los comerciantes e industriales no se les ponen trabas en su libertad de fijar los precios de sus ventas, no hay razón para que se limite a los propietarios de fincas urbanas el derecho de fijar el importe del alquiler que deben satisfacer los inquilinos.

Como nuestra demanda era concreta y razonable añadimos que si el Gobierno por razones que él sólo podía conocer, se veía en la imposibilidad de abolir tal régimen, pedíamos le fijara una terminación a la tasa de igual manera que se ha hecho en Francia, Italia y en otros países.

—¿Precisaron ustedes puntos concretos u orientaciones para el caso de una reforma?

—Dijimos que, desde luego, estimábamos no podía subsistir el estado de cosas en que seguían tasados incluso los nuevos contratos que se hicieran, pues en éstos no había pacto antiguo que debiera respetarse, sino que estos nuevos contratos nacen por la voluntad de ambas partes ya que no hay problema de la vivienda.

—¿A este efecto, aportarían utedes datos demostrativos?

—Apoyamos nuestras demandas en estadísticas verdaderas razonando que lo único que podía quedar vigente es cuanto se refiera a contratos antiguos, pero siempre con la aspiración de que termine la limitación en plazo fijo. Y ello porque los precios que establece como límite superior para las casas antiguas es de 110 a 120 por 100 de los precios anteriores al año 1914 y todas las mercancías han subido en un precio superior al 170 por 100, según las estadísticas oficiales y el jornal de los obreros y la mayoría de los funcionarios han pasado de este aumento.

No podemos encontrar razonable, los propietarios, que los inquilinos aumenten sus ingresos en notables proporciones y sigan manteniendo el criterio estrecho de no consentir el aumento del alquiler de la casa que usufructúan.

De estos hay centenares de casos.

—¿Puede usted citarme alguno?

—Sí; un inquilino de Madrid que ha triplicado sus ingresos y no obstante ha llevado a los tribunales a su casero por no aceptar el aumento legal sobre el alquiler que pagaba el año 1914.

—¿Puede usted hablarme de otros aspectos del problema?

—Independientemente de esta condición fundamental existían en el decreto reformado, condiciones sumamente lesivas para el propietario como el hecho de que los inquilinos precisaran depositar el importe de los gastos de costas para el desahucio dándose con ello el caso de multitud de inquilinos que pasaba de una casa a otra y por este arbitrio al dejar deudas en cada una, conseguían pagar en resumen un alquiler menos subido.

Además los jueces podían interpretar libremente el decreto y los propietarios no podían disponer de sus locales, pues aun cuando tienen ese derecho los tribunales les obligan a demostrar la necesidad de la ocupación.

En el nuevo Derecho se ha mantenido casi todo el texto antiguo y sólo se nos ha dado la razón en aquellos puntos en que no había más remedio, como por ejemplo, en el de suprimir la revisión de los cuartos de más de 2.000 pesetas.

—Y respecto a este punto, ¿qué opinan ustedes?

—Pues que el derecho a revisión no ha debido subsistir ni siquiera para los alquileres inferiores a 2.000 pesetas, sino que debió suprimirse en absoluto ya que dado el principio jurídico de la firma de un contrato no es admisible ni moral ni legítimamente admitido entre personas serias.

El tipo de 2.000 pesetas es ya alto para Madrid y Barcelona. Para el resto de la nación es continuar como antes ya que son los alquileres más baratos.

Pero como el decreto hoy ya vigente, como le dije antes, marca una orientación sana de propósito, no tenemos más remedio que aplaudirlo.

(Prohibida la reproducción).

Lo que cobran los artistas de cine

EL MEJOR RETRIBUIDO ES ERNESTO VILCHES

Publicamos a continuación los sueldos de los artistas españoles que trabajan actualmente en Hollywood y que, según las cifras que publican los diarios neoyorkinos, son las siguientes:

El artista de habla española mejor pagado en Hollywood es Ernesto Vilches, que gana aproximadamente 4.000 dólares por semana.

Después de Vilches, José Crespo es actualmente el artista que más sueldo percibe.

En su primer película hablada "Olimpia", se le dieron 650 dólares semanales. Hoy tiene un contrato en la Metro por 40 semanas, a razón de 1.000 dólares cada una de las veinte primeras, trabaje o no trabaje; y de 1.250 dólares las semanas restantes.

Le sigue en sueldo Elvira Morla, que está recibiendo 800 dólares semanales en la First National, donde ya le han ofrecido 1.000 dólares para las próximas películas.

Pablo Alvarez Rubio, recién llegado de España, cobró su primer sueldo a razón de 750 dólares semanales. Pero hay que tener en cuenta que galanes jóvenes como Crespo y como él, no abundan.

Soledad Jiménez, la veterana del cine hispano, después de veinte años haciendo toda clase de películas, especialmente en inglés, gana 700 dólares.

María Alba, que es la que más trabaja entre todas sus compañeras, suele cobrar 630 dólares. Generalmente, siempre está filmando. Puede calcularse así que bien puede ganar unos 30.000 dólares al año.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla), Valladolid.

Temas médicos

¿Es contagiosa la tisis?

El insigne inventor del cinematógrafo y de la fotografía en colores que hace tres años sorprendió a los filósofos con un admirable trabajo acerca "de la vida, de le enfermedad y de la muerte" y poco tiempo después admiró a los médicos con su interesante libro. "El cáncer, enfermedad de las cicatrices", acaba de epatar a los higienistas con el que lleva por título "Tuberculosis. Contagio. Herencia", en el cual aletea el ángel de la caridad cristiana vislumbrando para los pobres tísicos un poco más de amor hacia sus dolores, contra los cuales el feroz egoísmo de la pagania no tiene otro recurso que el aislamiento, el acordonamiento, el lazaretismo como aquel odioso de los tiempos medioevos en que los pobres leprosos, con sus esquilas entre las manos, anunciaban desde las lejanías de los caminos, su presencia, mientras gritaban la palabra "impuro", rítmicamente repetida entre toque y toque de esquilón, para que les dejasen el socorro de una moneda o el alivio de una escudilla en el margen de las rutas, sin que nadie les viese.

Porque dejémonos de engaños, el éxito de los sanatorios se debe principalmente al egoísmo familiar que saca de su casa a los que sufren, repartiéndolos entre los diferentes centros adecuados para cada forma de dolor y de miseria humana, a fin que no se les moleste en su vida más o menos tranquila o crapulosa, encomendando todo lo afectivo a personas extrañas, mediante un puñado de pesetas, que en la balanza monetaria no están nunca tan bajas como la conciencia.

El doctor Lumiere afirma en el libro en cuestión, que "los medios más cargados de tísicos no difunden la tuberculosis" y el siguiente extracto de algunos de sus párrafos demuestra su asunto de modo altamente consolador para aquellos que en cuanto tosen más de diez días seguidos, o escupen sangre, o sudan por la noche, o tienen fiebre por la tarde, se ven celados por la más odiosa de las vigilancias y puestos al margen de la vida y de sus caminos por la palabra "impuro" pronunciada por labios que ya no besarán, y al toque del esquilón tañido por manos hasta entonces amigas.

La crítica severa de las cifras, confirmada por el cálculo de probabilidades, muestra que el contagio conyugal es excepcional. Asimismo, los adultos que viven en un ambiente muy contaminado (familia tuberculosa, hospitales, sanatorios), no contraen la tuberculosis con preferencia a las personas que habitan en un medio corriente. Los pequeños, nacidos de padres bacilares, con lesiones cerradas, es decir, no infectantes, se hacen muy a menudo tuberculosos a pesar de todos los cuidados que puedan tomarse para mantenerlos al abrigo de toda contaminación, mientras que otros niños de distinta paternidad, viviendo en el mismo medio, nunca son contaminados.

La tuberculosis es implacable para con los pequeñines, en los primeros meses de la vida, pero pasado este período, ya deja una larga tregua; hasta los veinte o veinticinco años para la mujer, y los veinticinco o treinta para el hombre. Si la tuberculosis fuera contagiosa, no se daría el caso de que precisamente durante la primera juventud y la adolescencia, ocurren más defunciones. Y no obstante, la mayoría de sus víctimas están entre los veinticinco a cuarenta años para la mujer, y entre los treinta a cuarenta años en el hombre, que parece ser más atacado, debido, con toda probabilidad, al alcoholismo.

En los descendientes de tuberculosos colocados en un medio profundamente infectado, la mortalidad, después de los primeros meses disminuye, a pesar de haber seguido permaneciendo en contacto de sus padres tuberculosos.

En fin, el contagio experimental o el que resulta de inoculaciones accidentales no da jamás estas formas retardadas de la bacilosis, que son las más frecuentes en el hombre.

No podemos hacer más que apuntar esta demostración positiva, luminosa; estas haces de observaciones escrupulosamente estudiadas durante treinta años de experiencia, de laboratorio y de clínica que conducen a la evidencia.

Dr. ROYO y VILLANOVA

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

EL BAILE DE LA PRENSA

Habrá flores, regalos, música, disfraces y sorpresas...

Total: un pequeño Eden

Está decidido que el baile de Carnaval organizado por la Asociación de la Prensa se celebre este año el sábado 14 de febrero.

Al efecto han comenzado ya los preparativos. Habrá premios para los mejores disfraces, obsequios para las parejas de baile que tomen parte en los concursos que se anuncien oportunamente, no faltará tampoco una soberbia y magnífica tómbola, y una orquesta moderna integrada por valiosos elementos.

Entre las novedades que para este baile prepara la Asociación de la Prensa, figuran una iluminación fantástica, encomendada a la Casa Ramón Miguel y una batalla de flores como jamás se presenció en Palencia.

Por de pronto los periodistas palentinos se han dirigido ya a una Casa de Valencia pidiendo envíe un vagón de flores para el día 14 de febrero, fecha que quedará grabada en los anales de los acontecimientos de la ciudad.

El año último constituyó este baile un éxito inesperado y ahora se persigue que el de los próximos Carnavales supere a aquella memorable fiesta en brillantez y animación.

Adelantamos esta noticia para calmar impaciencias y en días sucesivos iremos dando detallada cuenta de todo lo que hace la Asociación de la Prensa relacionado con el baile del día 14 de febrero próximo.

EL DIARIO en los pueblos

Villalobón

Organizados por la Junta Directiva del Casino Agrario Villalobonense, se han celebrado grandes conciertos en las noches 1 y 6 festividades de Año Nuevo y Reyes, mereciendo los directivos mil plácemes.

Su nuevo local, amplio e higiénico, se vió lleno por las familias de los asociados, reinando en todos los momentos inmensa alegría.

Tuvimos el sumo gusto de admirar una famosa "Danza futurista" llevada a cabo por el insuperable actor cómico Mariano Gutiez (Catalán), quien con sus gestos hizo las delicias de la concurrencia.

Ambos conciertos musicales finalizaron con animadísimos bailes en el que resultaron premiadas varias parejas de jóvenes bailadores, pertenecientes a la buena sociedad de este pueblo.

TYCHO-BRAHE

Villoldo

Detenido por hurto.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Paredes de Nava, Anastasio Antolín Antolín, de 25 años, autor del hurto de cierta cantidad de carbón en la Dehesa de Villafruela, propiedad de don Angel Merino.

LOS MEJORES CARAMELOS
Marca **El Pavo Real**
PIDALOS AL FABRICANTE
PASCUAL DIEZ
PALENCIA

Luís Martín Gromáz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oidos
de 10 a 1 y de 4 a 6
CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

Palencia está entusiasmada,
se tutea con Berlín
desde que existe el Comercio
"SOMBRERERIA MARTIN"
Y es que al igual de Berlín
y hasta casi que Londón
tiene el amigo Martín
novedades a montón.
Camisería y sombrerería, Mayor, número 78.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Los munícipes trabajan

Esta mañana celebraron sesión

Y entre otras cosas acordaron anunciar a concurso las plazas vacantes de médico y practicante de la Sala de Socorro

Reunión de la Permanente.

Esta mañana a las once y media se ha reunido en sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde accidental señor Calderón, la Comisión Permanente de nuestra corporación municipal.

A la sesión asistieron el vocal señor Valcárcel y los suplentes señores Olmo, Martínez Mérida y Riquelme.

Leída el acta de la reunión anterior, fué aprobada por unanimidad, entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, en la forma siguiente:

Asuntos de Hacienda.

Con el informe favorable del señor Interventor de fondos, se acordó el pago de las listas de jornales invertidos durante la semana en obras de urbanización.

Quedó aprobada la distribución de fondos para cubrir las atenciones del Ayuntamiento durante el presente mes de enero.

A los efectos de establecer un nuevo sistema de contabilidad, la Permanente acordó mostrarse de conformidad con una comunicación de Intervención, relacionada con la facilitación de datos, por todas las dependencias municipales a que directa o indirectamente afecten el reconocimiento, liquidación o exacción de las contribuciones municipales.

Con cargo al capítulo de imprevistos y de acuerdo con los informes emitidos sobre el particular por el señor Secretario municipal y el señor Interventor de fondos, se acordó abonar el importe de una talla reglamentaria facilitada al Ayuntamiento de conformidad con las disposiciones vigentes sobre el particular y que fué adquirida por el Ayuntamiento anterior.

Asuntos de obras.

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Arquitecto municipal, se acordó conceder los siguientes permisos para la realización de obras particulares:

A doña Maximina Vázquez, para proceder al derribo de parte de la casa número 7 del corral de San Jacinto, declarada en ruina inminente, pero siempre que se designe una dirección técnica para efectuar los citados trabajos de demolición.

A doña Teófila Martín, para revoco en Mayor Antigua 154. A don Emilio Franco, para reparación pavimentos, en Mayor principal 79-81. A don Leopoldo Miguel para interiores en la calle de la Bondad 6. A doña Luisa Santos, para reparación de una tapia en Orilla del Río, 19, accesorio de Gatos. A don Millán Serrano, para reparación bajadas de aguas sucias en Casado del Alisal, 22.

Quedó aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación de los soportales de la calle Mayor principal, acordándose devolver al contratista de las mismas, la fianza que tenía depositada en arcas municipales.

Igualmente quedó aprobada la liquidación de las referidas obras en cuanto afecta a las cantidades con que han de contribuir los propietarios de las fincas enclavadas en aquella zona, liquidación que ha de quedar expuesta al público a los efectos de las reclamaciones que sobre ella pudieran presentar los interesados. La liquidación asciende a la cantidad global de 14.548,41 pesetas.

Asuntos de personal.

De conformidad con la propuesta hecha por el señor Interventor de Fondos y para poder atender a las necesidades de la oficina de Intervención municipal, se acordó designar, con el carácter de interino, hasta tanto que se verifiquen las correspondientes oposiciones para cubrir la plaza, Tenedor de Libros del Ayuntamiento, al oficial de la ya citada dependencia don Leandro Sahagún.

Accediendo a lo solicitado por el interesado y hasta tanto que el cargo sea cubierto en propiedad mediante concurso, que oportunamente ha de anunciarse, se acordó nombrar con el carácter de interino, Bombero-conductor mecánico del parque municipal a don Angel Gato, pensionado del Ayuntamiento.

Se acordó quedase sobre la mesa para su estudio y resolución definitiva, una instancia de don Gregorio Baquerín, Inspector Municipal de Higiene Pecuaria, interino, que solicita ser nombrado en propiedad con arreglo a las disposiciones vigentes que estima le dan ese derecho.

A continuación, el señor Secretario dió lectura a la relación de aspirantes a tomar parte en las oposiciones anunciadas para cubrir las plazas de Tenedor de Libros de la Intervención municipal y de mecanógrafo del Ayuntamiento con destino a las oficinas de Secretaría, relación que es la siguiente:

Para la plaza de Tenedor de Libros

Don Enrique Molina Suárez, presentada la instancia con fecha 27 de diciembre de 1930.

Don Crescencio Zamora de Usabel, presentada su instancia con fecha 29 de diciembre de 1930.

Don Crescencio Arsenio Tejerina, presentada su instancia el día 30 de diciembre de 1930.

Don Daniel Alvarez Gómez, presentada su instancia el día 31 de diciembre de 1930.

Don Luis González Pino, presentó su instancia el día 31 de diciembre de 1930.

Don Casto Rebollo Pescador, presentó su instancia el día 31 de diciembre de 1930.

Don Eloy Serrano Martín, presentó su instancia el día 3 de enero de 1931.

Para la plaza de auxiliar mecanógrafo

Señorita Natividad Rivera Guinea, presentó su instancia en 29 de diciembre de 1930.

Señorita Ana Fernández Redondo, presentó su instancia el día 29 de diciembre de 1930.

Don Miguel Barca Fabre, presentó su instancia el día 30 de diciembre.

Don Gonzalo López Rodríguez, presentó su instancia el 31 de diciembre de 1930.

De la lista de aspirantes y con el voto en contra del señor Valcárcel, se acordó excluir a los solicitantes don Eloy Serrano Martín, por haber presentado su instancia fuera del plazo señalado por la convocatoria y a don Crescencio Zamora de Usabel, por no acompañar los documentos precisos y no presentar su instancia escrita de puño y letra del interesado, cual se determina en la convocatoria.

Otros asuntos.

De acuerdo con lo solicitado por el interesado, se accedió a conceder terreno para la instalación de un circo ecuestre en la Plaza de Abilio Calderón, durante las próximas ferias de Septiembre, a don Secundido Feijoo, siempre que este señor haga un depósito del 25 por 100 del importe de los arbitrios a satisfacer.

Quedó incluído en el padrón de pobres de la beneficencia municipal, con derecho a la asistencia médico-farmacéutica gratuíta, el obrero Emiliano Aguado, que lo tenía solicitado.

La Permanente quedó enterada de una comunicación del señor Director Gerente de Turno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, proponiendo la renovación de cargos en el Consejo. Se eleva la siguiente propuesta:

Para Directores de Turno:

Don Cesar Gusano Rodríguez.

Don Mariano Calderón Martínez de Azcoitia.

Don Salustiano del Olmo Salinas.

Para Vocales:

Don Marciano Bartolomé Camino.

Don Mariano Gallego Ruipérez.

Don Dámaso Camino Valenzuela.

La presidencia hace saber a la Comisión, que en virtud de una R. O. dictada el día 2 del mes actual, los Ayuntamientos incurren en responsabilidad no anunciando la provisión mediante concurso u oposición de las plazas que en la actualidad se hallan desempeñadas interinamente y ante esto la Permanente acuerda sean anunciadas a concurso, en propiedad, las plazas de practicantes de la Sala de Socorro y una de Médico del mismo establecimiento benéfico y a oposición la de Auxiliar de oficinas, todas ellas desempeñadas actualmente con el carácter de interinas.

Después de quedar enterada de los informes emitidos sobre el asunto por los señores Secretario e Interventor de Fondos municipales, se acordó acceder a lo solicitado por don Antonio Orta Limón, exgestor recaudador del impuesto de consumos y devolverle la fianza que tenía depositada para responder del fiel cumplimiento de su cargo, reservando de dicha fianza la cantidad de 50.000 pesetas para responder de las reclamaciones reglamentarias que dentro del plazo de 15 días pudieran presentarse.

Seguidamente y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LOS CORALISTAS

Preparan un festival benéfico

Espléndido como todos los suy s

Estos días se ensaya con gran actividad por algunos elementos de la "Coral Palentina" la comedia de Arniches LA CASA DE QUIROS, que se representará en el Teatro Principal muy en breve en función dedicada a allegar recursos con destino a los pobres de nuestra ciudad.

Para este festival, espléndido como todos los que organiza la Coral, se prepara un programa soberbio. Después de la representación de LA CASA DE QUIROS, por un cuadro notabilísimo de artistas "ya consagrados" en otras afortunadas actuaciones, habrá un final de fiesta artístico.

Nuestra Coral interpretará también diversas obras. Y su actuación será como broche de oro a esta fiesta de arte, juventud y caridad.

EL FRIO QUE TENEMOS

COMO EN LA SIBERIA

Este año vivíamos ufanos creyendo que no se acercaría el invierno. Sí, sí... Cuando menos lo esperábamos se ha presentado a nosotros haciendo descender la columna termométrica a menos de cero grados. Por la noche las heladas son de las que se llaman épicas y para remedio de males los días transcurren—por lo menos los de ayer y hoy—con un frío propio de la Siberia.

La estampa más acabada de un día clásico de invierno palentino la tenemos hoy.

Un día igual que aquel otro y tanto más que inspiró al poeta Rodao aquellos famosos versos que así terminan:

¡Palencia de mis amores,
yo arrostraré tus rigores
del frío con que me espantas,
cuando se hagan con tus mantas
camisetas interiores!

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 702,8.
A las 8 de hoy, 701'7.

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 2'2.
Mínima de hoy, bajo cero, 2'2.

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N.
A las 8 de hoy, N. E.

GOBIERNO CIVIL

Nuevos secretarios.

Por la Dirección general de Administración Central, han sido nombrados los siguientes secretarios municipales para Ayuntamientos de nuestra provincia:

Don Luis García González, para el Ayuntamiento de Lomas.

Don Ildefonso García Vázquez, para el de Valdeolmillos.

Las credenciales de estos nuevos secretarios municipales, se han recibido ya en el Negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia.

SUCESOS LOCALES

Muchacha detenida.

Por los agentes de servicio en los trenes y a la llegada a nuestra estación del correo de Asturias, ha sido detenida y entregada a la Policía de esta capital la joven Olvido Menéndez Díaz, residente habitualmente en Trubia y fugada de su casa paterna en aquella población.

La detenida ha quedado en las dependencias del Gobierno civil a la disposición de su familia, a quien se comunicó su detención.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a la joven de 16 años Pilar Campillo, que en pequeño accidente del trabajo, se produjo una herida contusa leve, en la región superciliar izquierda.

PIANOS de las mejores marcas, 7 octavas y 1/4 desde 1.500 pesetas. Ventas a plazos y contado. "La Filarmónica", Mayor Principal, 69. Teléfono 50. Palencia. 2

Intereses del labrador

El tributo sobre bienes de propios

La Unión de Municipios españoles acudirá a la información abierta en el ministerio de Fomento relativa al Consorcio Resinero

Cumpliendo los acuerdos adoptados por el Congreso Nacional Municipalista de Valencia y la reciente asamblea de los Ayuntamientos de la provincia de Cuenca, el comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles se ha dirigido al Gobierno, insistiendo en sus reiteradas demandas de que, a tenor de lo preceptuado en el Estatuto, sean suprimidos los tributos del 20 por 100 de bienes de propios y del 10 por 100 de aprovechamientos forestales y pesas y medidas; tributos que, aunque afectan en mayor o menor medida a todos los ayuntamientos de nuestro país, gravitan principalmente sobre los de carácter rural.

En el escrito de referencia que suscriben los señores marqués de Hoyos y García Cortés, presidente y secretario de la Unión de Municipios, se dice al ministro de Hacienda que, sin perjuicio de que se acuerde, de conformidad con las aspiraciones de los Ayuntamientos españoles unánimemente expuestas en los Congresos Nacionales Municipalistas de Barcelona, Zaragoza y Valencia, y en las asambleas provinciales de Avila, Burgos, Cuenca, Segovia y Soria, la supresión de los arbitrios del 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales, y pesas y medidas, con carácter urgente se sirva acordar:

1.º Que queden en suspenso los procedimientos de apremio incoados por las delegaciones de Hacienda en relación con los repetidos tributos.

2.º Que se proceda a la revisión de los apremios incoados, concediendo un plazo a los Ayuntamientos para poder impugnar legalmente las liquidaciones practicadas; y

3.º Que en los casos en que después de estos plazos se declare a algún Ayuntamiento obligado al pago de cantidades, les sean aplicables las condonaciones acordadas por la ley de moratoria de 1919 y Estatuto Municipal, y se les faculte en todo caso al pago escalonado en varios presupuestos con objeto de no entorpecer su normal marcha económica.

Esta petición refleja el sentir de todos los Ayuntamientos, y más especialmente de los pequeños, muchos de los cuales se hallan imposibilitados de abonar las cantidades que el Estado les exige por los mencionados conceptos.

La Unión de Municipios rurales se dispone a acudir a la información abierta en el Ministerio de Fomento, relativa al Consorcio Resinero.

Para ello se ha dirigido a los Ayuntamientos de esta provincia solicitando la remisión de los siguientes datos.

Presupuesto ordinario; número de pinos dedicados a la extracción de resina; producto anual de resinas, en kilogramos; productos obtenidos por resinas, en pesetas. Todo esto para los años del 1925 al actual.

Además, la Unión de Municipios hace la pregunta ¿Qué efectos ha producido en la vida de ese Ayuntamiento la creación del Consorcio Resinero? a la cual debe contestarse con la mayor extensión posible.

Encarecemos la mayor actividad en la remisión de los datos que se piden, al domicilio de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim 5, principal, Madrid, aun cuando algún Ayuntamiento haya dejado de recibir la circular a que hacemos referencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, viernes, a las siete y diez de la noche, extraordinarias funciones de cine mudo proyectándose la grandiosa producción de la Metro Goldwyn Mayer titulada LOS DETECTIVES.

Precios popularísimos. Butaca, sesenta céntimos y general, veinte.

—El domingo la gran producción sonora titulada HOLLYWOOD REVUE.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y **de cuatro a cinco de la tarde**
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

La Higiénica
Casa Peluquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Ondulación permanente
25 pesetas
Y
Reondulación 0'75 tubo bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
MAYOR PRAL., 107
Teléfono, 111.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Exposición de artistas palentinos

Dentro de breves días se reunirán los organizadores de la Exposición de artistas palentinos que se celebrará en nuestra ciudad coincidiendo con las ferias del Corpus, con objeto de constituir un Comité que se encargue de la preparación de los trabajos conducentes a este fin.

Tenemos entendido que en conversaciones sostenidas por los organizadores con los escultores y pintores palentinos, éstos han anunciado su propósito de acudir a este Certamen.

LOS MERCADOS

Palencia, 9.

Hoy no hubo entradas en la plaza.

Según procedencias se paga el trigo entre 44 y 47 pesetas.

Valladolid, 8.

Canal.—Unas cien fanegas entraron en estos depósitos, pagándose al precio de tasa.

Arco.—Doscientas fanegas próximamente llegaron a este mercado, siendo el precio, para las 94 libras, el estipulado de la tasa.

Para otros granos rigen estos precios:

Centeno, 51-52 reales fanega.
Cebada, a 36.
Avena, a 24-25.
Algarrobas, a 62.
Yeros, a 60.

Fontana PELUQUERO DEL TEATRO
MAYOR PRINCIPAL, 68
Ondulaciones Permanente
MARCEL Y AL AGUA, TINTE Y DECOLORACIONES

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

C DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

Encargue sus impresos en los Talleres de
EL DIARIO PALENTINO

LA CUESTA DE ENERO

Una revista sonora que hace olvidar todas las penas

El domingo en el Teatro

HOLLYWOOD REVUE

El domingo próximo se estrenará en el Teatro Principal esta magnífica película, considerada como una joya del cine sonoro.

La primera parte de esta soberbia producción está formada por el programa siguiente:

Primera. Obertura con tambores.—Gran marcha militar, por el conjunto M. G. M.

Segunda. Canciones del día.—Canción interpretada por CHARLES KING, CONRAD NAGEL y UKULELE IKE, con acompañamiento del Conjunto M. G. M. Descriptiva del nuevo espíritu de la canción actual.

Tercera. Siento ansias de tí.—Canción bailada y cantada por JOAN CRAWFORD, asistida del BILTMORE QUARTETTE.

Cuarta. Vuestra madre y la mía.—CHARLES KING, el genial creador de "Broadway Melody", y uno de los más famosos cantantes de Norteamérica, entona un elogio lleno de delicada ternura, dedicado a las madres.

Quinta. Tú has nacido para mí.—La célebre canción de "Broadway Melody", cantada esta vez magistralmente por CONRAD NAGEL a la propia ANITA PAGE, ante la estupefacción de su creador CHARLES KING.

Sexta. Nadie más que tú.—Canción sentimental de ritmo modernísimo, cantada por CLIFF EDWARDS, asistido por el Conjunto M. G. M.

Séptima. Nunca creí que pudiera hacer una cosa igual.—Bellísimo cuadro recitado y cantado por BESSIE LOVE, que realiza con el coro de hombres que la acompaña, las más fantásticas acrobacias.

Octava. ¡Yo soy la reina!—MARIE DRESSLER, la regocijante característica cómica en su papel de reina de opereta, acompañada por POLLY MORAN y el conjunto M. G. M.

Novena. Prestidigitadores.—Divertidísimo número de ilusionistas creado por la famosa pareja STAN LAUREL y OLIVTR HARDY.

Décima. El desfile de los Tommies.—Número lleno de atractivo interpretado por el pequeño oficial (MARION DAVIES) de una división de la Guardia.

Undécima. Empiece la banda.—Gran conjunto coreográfico a cargo de las BROX SISTERS y el conjunto M. G. M.

La mañana en la Audiencia

Como presunto autor responsable de un delito de homicidio por imprudencia, ha comparecido ante esta Audiencia Heliodoro Villandiego García, quien el día 14 de agosto de 1930, estaba encargado del paso a nivel de la carretera de Villoldo a Baltanás, kilómetros 44, dejando las puertas abiertas y entrando por ellas los hermanos Zacarias y Teodoro Benito Bustos, montados en un carro en el preciso momento de que pasaba el sud-exprés que cruza por dicho paso a la 1'55 de la madrugada, arrollándoles y causando la muerte instantánea del Teodoro y poco después la del Zacarias, inutilizándose los machos, valorados en 2.725 pesetas y el carro tasado en 1.145 pesetas, propiedad del padre de los interfectos, Segundo Benito.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado Heliodoro Villandiego García, la pena de un año de prisión, indemnización en 7.000 pesetas por cada una de las muertes y 3.870 al dueño del carro.

En el acto del juicio oral, el procesado mostró su conformidad a la petición fiscal.

Cámara de Comercio e Industria

Para esta noche a las siete y media está convocada la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia a fin de celebrar la sesión mensual ordinaria.

De no reunirse suficiente número de Vocales, se celebrará la sesión en segunda convocatoria el próximo domingo, 11 del actual, a las once y media de la mañana.

Las sesiones, conforme al acuerdo adoptado en la de constitución, son públicas y a ellas puede asistir quien lo desee.

LEA USTED EL DIARIO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Los ministros de Estado, Trabajo y Economía hacen declaraciones

Los españoles piden paz y tranquilidad

París.—El ministro de Estado español ha concedido una interviu a un redactor del "Intransigeant". El duque de Alba ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

—¿Quiere usted que le diga mi convicción? Los españoles piden tranquilidad y paz antes que República. Además, yo no creo que la República pudiera satisfacer a España ni darle la tranquilidad. Se lo digo a usted sinceramente. El ensayo de República que intentamos hace más de medio siglo fué desastroso.

—¿...?

—Ya sé que sopla actualmente un viento de revuelta, venido del Este. ¿Es un viento de felicidad? No. Yo no deseo eso a mi país, porque lo amo demasiado para ello. Además, el español es individualista en grado sumo, y yo soy de los que creen que el pensamiento profundo de una raza no puede desvirtuarse nunca.

—¿Cuál es la tarea más actual del Gobierno español?—le preguntó el periodista.

—Primeramente, restablecer el orden después de una dictadura que, no lo olvide usted, fué popular. Cuando el rey creyó que la dictadura debía terminar, la puso fin. El Gobierno del general Berenguer, del cual tengo el honor de formar parte, prepara las elecciones, que han sido fijadas para el día 1 de marzo próximo. Algunas personas nos han reprochado nuestra lentitud; pero imagínese usted que desde hace siete años no había listas electorales, y piense usted también en el tiempo que requiere restablecer esas listas en todo el territorio español.

—¿Puede usted decirme algo acerca del resultado de las elecciones?

—No soy profeta; pero soy optimista, y espero el voto del pueblo español con serenidad y confianza.

La crisis internacional no ha alcanzado en España como ha alcanzado también a los demás países, sobre todo, porque en cuanto a España, se registró últimamente una mala cosecha de aceituna en Andalucía, y ello hizo que el descontento fuera mayor; pero ya hemos adoptado medidas y nuestro presupuesto está equilibrado.

—¿Y el Ejército?

—Fiel al rey. Ya lo ha visto usted. Me limito a registrar un hecho.

Por último, dijo el duque de Alba que la Constitución no será modificada en lo que se refiere a la soberanía de las Cortes y del **rey.**

Hemos salido del período más difícil

El ministro de Hacienda, señor Wais, ha hecho al enviado especial de l'Agence Económique et Financiere unas declaraciones cuyos párrafos más esenciales son los siguientes:

"Hemos reembolsado el empréstito Rothschid de 1.100.000 libras, contratado por el Monopolio de Petróleos, y además 52 1/2 millones de pesetas a otra firma inglesa por su intervención en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo. Estos pagos excepcionales han excitado fuertemente los apetitos de la especulación, principalmente en Londres, habiendo sido preciso defender vigorosamente nuestro cambio. Pero todo ha terminado de la mejor manera, y creo no anticipar mucho al decirle que hemos salido del período más difícil. Tenemos ahora que despejar el terreno completamente para preparar en las mejores condiciones posibles la estabilización definitiva de la peseta.

A este respecto, creo que el mes de enero nos proporcionará indicaciones preciosas y permitirá tomar medidas útiles. Se tratará posiblemente de mejorar el curso de la moneda, reduciendo en lo posible el margen de las fluctuaciones. Los tres millones de libras oro que hemos situado en el extranjero representa eventualmente una contrapartida de divisas, una reserva, todavía completamente intacta además de las divisas que poseemos a la disposición del Centro de cambios. Es un fusil cargado que dispararemos en momento oportuno, porque nada nos impide consolidar firmemente la posición de la moneda antes de su estabilización legal".

Al mismo enviado especial ha manifestado el ministro de Economía, señor Rodríguez de Viguri, lo siguiente:

"Para mí la suspensión de las negociaciones francoespañoles no es un interregno provocado por lo que se ha llamado la intransigencia de las dos partes, sino más que nada al deseo de la Delegación francesa de ponerse en contacto con el nuevo Gobierno francés que acaba de constituirse. Mandatarios del Gobierno Tardieu, era natural que dicha Delegación deseara obtener confirmación a su mandato por parte del nuevo Ministerio. Estoy persuadido de que la continuación de las conversaciones permitirá llegar a un acuerdo comercial entre nuestros dos países. Y me parece que en este orden de ideas la suspensión de las negociaciones ha sido incluso útil, porque entretanto la **firma del acuerdo** comercial con Italia, hacia el 10 de enero, favorecerá, en cierta medida, a Francia y facilitará la posición de sus negociadores. También me parece que debe realizarse una reforma total de nuestro sistema aduanero. Vivimos todavía en la prórroga aduanera de la dictadura".

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Conde de Garay, núm. 5, segundo
PALENCIA

Cambó sigue hablando de los partidos políticos

Y termina diciendo que deben ser fuertes

Para ver lo que ha de ser un partido gubernamental que responda a las tremendas realidades que pesan hoy sobre los Gobiernos no podemos encontrar en España un ejemplo comparable a los que nos ofrecen, abundantes, otros países.

En la España de nuestros días, fuera del intento del señor Maura —que se frustró antes de llegar a su pleno desenvolvimiento—, no pueden ofrecerse más que algunos ejemplos incompletos, por referirse a partidos que no han sufrido la prueba del Poder y que han tenido un campo de acción limitado. Injusto sería dejar de citar el partido socialista; más injusto aún omitir el ejemplo de algunos partidos catalanes—y entre ellos incluyo el partido radical—, que durante muchos años tuvieron todas las características de los grandes partidos europeos: un programa por todos acatado; jefaturas, personales u oligarquías, por todos reconocidas; núcleos militantes numerosos y dispuestos a todo esfuerzo y a todo sacrificio; masas que acudían a los comicios cual si se tratara del cumplimiento de un rito sagrado, y unos centros políticos en los cuales la escuela estaba al lado de la secretaría política, y las conferencias culturales alternaban con los actos de propaganda.

Un partido político que no tenga como aspiración suprema alcanzar el Gobierno, a fin de, desde el Poder, realizar su programa hasta donde sea posible, para acercarse a un ideal—al cual es posible que no llegue nunca; pero que, como la estrella polar para los navegantes, ha de ser siempre su orientación y su guía—, ese partido es, en el campo de la política, una degeneración y una perturbación.

El momento de alcanzar el Poder es, para un partido, algo así como el hecho de una maternidad para la mujer; un momento de gloria y plenitud; pero también un momento de dolor y de peligro.

Ha sido en el Poder donde frecuentemente se han entumecido..., y algunas veces corrompido, los partidos políticos.

A medida que la opinión despierta—y en España va despertando—, hay que dar por definitivamente terminado el período de los partidos con aspiración constante a las beatitudes del estado triunfante, y hay que organizarlos con el espíritu y a base de hombres dispuestos a permanecer toda su vida, por temperamento, por convicción, por amor a su país, por conciencia de su deber, en estado perenne de política militante.

Hoy en España sólo un iluso puede desconocer que los antiguos partidos de gobierno son puros artificios, que hay que disolver o trasformar radicalmente. Y al decir esto, no tengo reparo en afirmar que dentro de dichos partidos o en sus aledaños están, hoy por hoy, los hombres más útiles para ejercer una función de Gobierno.

La nueva política española no habrá de radicar sólo en Madrid, ni predominantemente en Madrid: habrá que hacerla en todas partes. Tiene razón Ortega y Gasset cuando dice que la provincia "quiere ser más". No olvidemos que si Primo de Rivera pudo durar seis años y pico, se debió principalmente a que no tuvo la obsesión madrileña, sino que, por el contrario, cuidó—con acierto o con error, pero con atención constante—su acción política en provincias.

Creo que habremos de contentarnos con Gobiernos integrados por elementos afines y que puedan obtener, con el concurso de varios partidos o grupos, mayorías parlamentarias para realizar un programa concreto de Gobierno.

En resumen, y para terminar:

Estoy conforme en que un régimen democrático exige la existencia de los partidos políticos.

Estoy conforme en que es de desear que los partidos sean lo más fuertes posible, pero con la condición de que la fuerza les venga de su programa, de su actividad, de su prestigio, jamás alcanzada a costa de la corrupción del sufragio y de la postergación de los intereses públicos a los de un partido y de sus miembros.

Estimo indispensable que los partidos se organicen con el carácter indefinido de "militantes", dispuestos sus adheridos a aportar al partido su esfuerzo personal, y su cotización pecuniaria, no sólo durante los períodos de oposición, sino igualmente en los de Gobierno.

Admito la posibilidad, no inmediata, de Gobiernos homogéneos; pero estimo mucho más probable que durante mucho tiempo tendremos que contentarnos con Gobiernos que busquen sus mayorías en el curso de varios partidos y en el de las fuerzas sociales afines que no quieran definirse como partido político, ni confundirse con los existentes. Y es imposible que esto dure, fuera de los países a régimen dictatorial, mientras no aparezca la nueva fórmula política, que todos buscan y nadie da con ella, que permita una nueva estructura y una distinta organización de los Poderes estatales."

Una requisitoria para que se presenten Franco y Reyes

La "Gaceta" publicó ayer, entre otras, la siguiente requisitoria:

"Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

Franco Bahamonde, Ramón; comandante de Infantería, hijo de don Nicolás y de doña Pilar, natural de El Ferrol (La Coruña), disponible en la primera región y con domicilio en esta corte, calle de José Picón, número 5, y Alfonso de los Reyes González, ex comandante de Infantería, hijo de don Ildefonso y de doña Concepción, natural de Figueras (Gerona), a disposición del señor juez de instrucción del distrito del Hospicio, de esta corte, y en prisión provisional en las Prisiones militares de Madrid; comparecerán ante el comandante juez de esta Capitanía General, don Luis Arribas Vicuña, en el plazo de 30 días, a partir de la publicación de esta requisitoria, para responder en causa que se les sigue con motivo de haberse evadido de las Prisiones militares de referencia; bien entendido que, de no presentarse en el plazo señalado, serán declarados rebeldes, con el perjuicio a que haya lugar. Madrid, 3 de enero de 1931."

Sindicato Agrícola Regional
DE CARRION DE LOS CONDES
CAJA RURAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
Imposiciones en cartilla:
A la vista, 4 por 100. A seis meses, 4 y medio por 100. Al año, cinco por ciento.
Préstamos con garantía personal, al 6 por 100. Crédito para Préstamos sobre trigos.
Venta de abonos, Superfosfatos, Nitratos, Potasas. Sulfato amónico, Cianamida, etcétera.
Venta de coloniales.
Compra de trigos. Venta de trigos en comisión.
Corresponsal de los Bancos más importantes.
Adelanta abonos y mercaderías a pago aplazado.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Los estudiantes dejan de entrar en varias clases

EL INTERES POLITICO DEL LUNES

Los periódicos madrileños reproducen la nota política que anoche publicó "El Diario de Barcelona" sobre el actual momento político.

Ninguno añade comentarios limitándose a decir que el señor Sánchez Guerra recibe estos días ardientes solicitudes de personas amigas, poseedoras de extraordinario relieve social y político, para que facilite una solución que pueda dar de sí el Parlamento gobernable.

SE GENERALIZA LA FALTA A CLASE

El ministro de Instrucción Pública, señor Tormo, recibió esta mañana a los periodistas diciéndoles que las noticias que recibía de las Universidades de provincias acusaban tranquilidad.

Un reporter le expuso que los alumnos de la clase que en la Central explica don Fernando de los Ríos, no entraron hoy en clase protestando de la detención de dicho profesor.

El señor Tormo se limitó a contestar:

—**Eso es lo que me han dicho.** Pero creo que fueron pocos los estudiantes que se negaron a entrar en la clase del señor de los **Ríos.**

A primera hora de la mañana hubo tranquilidad en la Universidad Central dándose las clases normalmente.

Solo en la clase de don Fernando de los Ríos se negaron a entrar los estudiantes.

Después de las once de la mañana comenzaron a reunirse grupos dentro de los claustros generalizándose la falta a clase a partir de esa hora.

No se han registrado incidentes durante toda la mañana de hoy, limitándose los escolares a entrar en las clases que se dan a medio día desde las once de la mañana.

REGRESO DE UN MINISTRO

El señor Sangro, después de asistir a la boda de su hijo, celebrada en París, regresó esta mañana a Madrid, siendo recibido en la estación por el alto personal del ministerio de Trabajo.

EN GOBERNACION

El señor Martínez Acacio, subsecretario de Gobernación, recibió a los periodistas a mediodía diciéndoles que las noticias que **transmiten los gobernadores acusan** tranquilidad.

Estuvo en Gobernación a despedirse del señor Matos el representante de la Telefónica, señor Vidal Cámara, que esta noche marcha a Canarias con objeto de asistir a la inauguración del teléfono directo con la península.

LOS PORTEROS DESCONTENTOS

Los porteros civiles de todos los ministerios han publicado una nota en la prensa, lamentándose de que en los nuevos presupuestos no se les conceda ninguna mejora de carácter económico.

AUDIENCIA SUSPENDIDA

El general Berenguer suspendió esta mañana la audiencia que tenía concedida.

LA REORGANIZACION DE LA AVIACION MILITAR

La "Gaceta" de hoy publica un extenso decreto reorganizando la Aviación militar.

El "Diario del Ejército" dispone que los comandantes de Caballería del Regimiento de Albuera, don Emilio Picasso y don Germán Domínguez, pasen a situación de disponibles forzosos en la séptima región a consecuencia de la revista de inspección girada recientemente a dicho Regimiento.

CAMBO EN MADRID

Esta mañana llegó a Madrid el líder del catalanismo don Francisco Cambó.

En la estación era esperado por numerosos amigos particulares y políticos.

Le acompañaba desde Barcelona el alcalde de aquella ciudad señor conde de Güel.

POR LOS MINISTERIOS

Una numerosa comisión de Murcia, presidida por los señores don Juan y don Isidoro La Cierva, estuvo esta mañana en el ministerio

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

de Economía Nacional visitando al señor Rodríguez Viguri a quien interesaron la adquisición de diez mil moreras por cuenta del Estado.

El ministro prometió complacer a los comisionados dentro de las disponibilidades del presupuesto de su departamento.

NOTICIAS DE BARCELONA

En la capilla francesa se celebró esta mañana una misa en sufragio del mariscal Joffre.

—Ha marchado a Madrid el jefe de Policía, señor Tenorio.

Este viaje está relacionado con los rumores que circulan sobre un cambio de personal en la Jefatura de Policía de Barcelona.

—El administrador de "Solidaridad Obrera" estuvo esta mañana en el Gobierno civil conferenciando extensamente con el gobernador.

—El abogado don José Roca,

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

defensor de su colega don Felipe Sala, ha elevado un escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento dictado contra dicho letrado.

—Una comisión de estudiantes visitó al capitán general de la región pidiéndole la libertad de todos los presos gubernativos.

El señor Despujols contestó a los comisionados que no había ninguno, y entonces un estudiante le dió varios nombres de escolares que se encuentran en la cárcel desde los últimos sucesos.

El capitán general pidió una lista completa de nombres para interesarse por su libertad.

Dijo el señor Despujols que el rector de la Universidad se había interesado por el catedrático señor Xirou, también detenido.

De todas partes

EL EX PRESIDENTE DE MEJICO, SEÑOR PORTES GIL, EN SEVILLA

Sevilla.—El ex presidente mejicano, señor Portes Gil, que se encuentra en esta capital, viene acompañado de su madre, esposa e hija.

Visitaron esta mañana el pabellón de Méjico en la Exposición Iberoamericana, acompañados del delegado general de Méjico en Sevilla, don Francisco Orozco Muñoz. Dijo el señor Portes Gil que las relaciones entre Méjico y los Estados Unidos son inmejorables.

Dió una somera explicación de cómo en Méjico se fomentan las relaciones hispanoamericanas, cuyo ejemplo más claro es el proyecto de hacer del pabellón un centro de estudios mejicanos. Considera el ilustre político mejicano que este proyecto ha de ser de una gran trascendencia para España y Méjico.

Portes Gil y su familia recorrieron muy detenidamente el pabellón, y por último hablaron con los periodistas, teniendo un caluroso elogio para España, principalmente para Sevilla.

SEDAS
LANAS
El Siglo XX
NOVEDADES

Banco Urquijo Vascongado
PALENCIA
MAYOR PRAL., 23, 25 y 27
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.
Intereses que abona
Cuentas corrientes 2 1|2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones anuales 4 1|2 por 100
Cambio de toda clase de MONEDAS DE ORO
Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.
Director: Don Luis A. Polanco.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Sus gallinas de usted entran en mi jardín.
—Ya me lo figuraba yo.
—¿Por qué?
—Porque no vuelve ninguna.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Cuando se ha dicho de un hombre que es un ingrato, se ha dicho todo lo peor que puede decirse de él.

Aviso a los Herniados

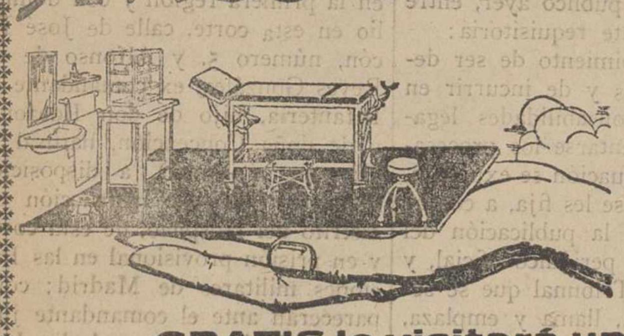

El Gabinete Ortopédico HERNIUS, de Barcelona, trasladado a Palencia por cuatro horas, el lunes, día 12 de Enero, en el Hotel Central.

GRATIS le visitará un experto especialista

APROVECHE usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro director técnico, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejara lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito, alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Si no está usted satisfecho le devolveremos íntegro el importe por usted pagado.

Al visitarnos le garantizamos que no perderá usted el tiempo, porque tendrá ocasión de conocer el lindo, ligero (casi no pesa nada), pequeño y perfecto aparato HERNIUS (patentado), hecho exprofeso para que usted vaya con él tan cómodo como si fuese una prenda de vestir, y como no lleva trabas, tirantes, bajo nalgas ni nada supérfluo, podrá ejecutar toda clase de movimientos sin que tan siquiera se aperciba de que está usted quebrado. A la sola vista del aparato HERNIUS, deducirá usted que de su aplicación se ha obtenido un agradable bienestar que contrasta con el tormento que usted está pasando con el incómodo y peligroso braguero que lleva, y sin vacilar se decidirá a sustituirlo por el salvador HERNIUS que bajo molde especial construiremos para usted.

A pesar de su eficacia realmente única para combatir las hernias y estar los aparatos HERNIUS construidos de materiales de suprema calidad, por unos céntimos diarios podrá usted tener la tranquilidad de que su hernia está bien cuidada, pues por su módico precio los HERNIUS están al alcance de todas las fortunas.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—Aparatos HERNIUS invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago, embarazo, etc.

Regalamos el interesante librito «GUÍA DEL HERNIADO». Nuestro director técnico tendrá sumo gusto en recibirle, únicamente el lunes día 12 de Enero en el Hotel Central, Palencia.

Horas de visita de 9 a 1. Consulta gratis.

GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS,,

(SALVACION DEL HERNIADO)

Aragón, 277, entresuelo, 2.° (frente apeadero Paseo Gracia). Teléfono 76.850 — BARCELONA

Aviso importante:

Nuestro director técnico visitará en León, el martes 13 de Enero, en el Hotel Oliden.

Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

LEA USTED EL DIARIO

Curación de las (Hernias)

INTERESA SABER: que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el miércoles próximo día 14 de Enero y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el único remedio eficáz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matríz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el próximo miércoles día 14 de Enero.

NOTA.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 13 en el Hotel Imperial, y en León el día 15 en el Hotel Oliden, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona; Unión, 13. Casa Torrent.

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL

La HERNIA

POR EL MÉTODO C. A. BOER

El NUEVO METODO del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER, es el único que *procura sin molestia, aun haciendo pesados trabajos, alivio inmediato, seguridad absoluta y contención perfecta* de las HERNIAS, por *voluminosas, antiguas y rebeldes* que sean, lo cual conduce a la *curación definitiva* de la HERNIA, según autorizadas opiniones médicas y las manifestaciones de los mismos HERNIADOS, quienes escriben a diario innumerables cartas encomiando los valiosos resultados que han obtenido con los *aparatos C. A. BOER*:

PAJARES DE LOS OTEROS, a 10 de octubre 1930. Sr. Don C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Es para mí un deber escribirle la presente autorizándole a publicar que, gracias a sus *excelentes aparatos y maravilloso Método, estoy curado* de la hernia que padecía. Sr. Boer, le quedá siempre agradecido su afmo. s. s. *FROILAN DIEZ,* en *PAJARES DE LOS OTEROS* (León).

VILLENA, 17 noviembre. *Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, BARCELONA.* Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido con los excelentes *Aparatos y Método C. A. BOER* la curación completa de la hernia, de la cual sufría tantos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole a publicar esta carta. Suyo afmo. y agradecido amigo y Capellán *JOSE GIL,* Santuario de Nuestra Señora de las Virtudes, en *VILLENA* (Alicante).

Médicos eminentes usan y propagan los *aparatos* y el *METODO C. A. BOER,* creyéndolos imprescindibles para todos los HERNIADOS que desean evitar las fatales consecuencias de un abandono prolongado. Idénticos beneficios para su salud obtienen las SEÑORAS que, estando o no herniadas, padecen *descenso o desviación de la matriz, vientre caído,* riñón móvil u otro desplazamiento de órganos.

Todas las personas que quieren disfrutar de la seguridad que da el *Método C. A. BOER* deben visitar con *toda urgencia y entera confianza* al renombrado especialista en:

MADRID, viernes 9 enero, *HOTEL INGLES.*
PEÑAFIEL, domingo 11 enero, *FONDA CACHORRO.*
VALLADOLID, lunes 12 enero, *HOTEL INGLATERRA.*
PALENCIA, martes 13 enero, *CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.*
SANTANDER, miércoles 14 enero, *HOTEL EUROPA.*

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25 500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORTSTANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, Ptas, 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA Teléfono, núm. 3441.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

JOYAS

PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.° Febrero
» «Oroya» 15 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ABRIGOS

Preciosos modelos en piel en clase fina y económicos.

La única casa especializada en confección a medida y reformas.

Gran surtido en pieles.

Acera de San Francisco, 16.
ENTRESUELO
Gran Peletería VALLADOLID

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, **Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.**

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

AGENTES EXCLUSIVOS. Se nombrarán para esta plaza y partidos judiciales para la venta de los papeles Carbón TESORO. Los mejores y más baratos. Escribir indicando referencias a F. Martínez Lacarra. Alfonso, número 13. Zaragoza.

LEA USTED EL DIARIO

ARBOLES-FRUTALES Y FORESTALES

rosales, coníferas, arbustos y plantas de adorno.

VIVEROS-CENTRALES-CASTELLANOS

Sabadell-Horticultor

AVENIDA DE VALLADOLID - PALENCIA

Unicos árboles de la región premiados en la 1.ª Exposición Nacional de Horticultura celebrada en Noviembre en Madrid

Claveles dobles del pais a 25 pesetas 100

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

VINO CLARETE

Superior de la cosecha de los señores **Abril García** se vende en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, número 13. Se vende a 7'50 pesetas cántaro y 0 50 litro.

En la bodega a 7 pesetas cántaro.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Anuncios económicos

ARROBADERAS de distintos tamaños y sistemas para la nivelación de terrenos. Rodillos de diferentes clases. Almacén de maquinaria, Feliciano Ortega, cesionario de Ahles y Schlayer, Palencia. 6

COCINAS ECONOMICAS bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ALAMBRE DE COBRE PARA LINEAS ELECTRICAS

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo de 3 y medio 5 m/m en rollos, para instalaciones eléctricas. Dirigirse a los Almacenes de hierros y metales, de Eusebio Arconada, D. Santo 3, Valladolid.

REPRESENTANTE

Para esta capital desea fábrica de cocinas patentadas y económicas. Escribid: "Cocinas Ariño". Apartado 103, Bilbao.

SE VENDE una casa en la calle Mayor Antigua, número 106, con siete viviendas que producen 150 pesetas mensuales, se cede a plazos o se cambiaría por otra más pequeña. Dirigirse en la misma casa, don Isidro Martínez.

SE VENDE máquina de Cine, con espejo, motor, transformador y demás utensilios. Se cederá barata. Informes Valentín Pajares, Paredes de Nava.

MADERA DE OLMO. Se vende para carros y postes. Dirigirse a Demetrio García, en San Isidro de Dueñas.

SE NECESITA un oficial herrero. Dirigirse a Baltasar Herrero, en Villasabariego de Ucieza.

SE ARRIENDA la Granja "La Toronela", con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar con don Emilio Bedoya, Plaza Mayor, 59, 2º, Burgos.

HERRADOR se necesita en Villasarracino. Para tratar con Emilio López, en dicha localidad.

SE VENDEN 140 cargas de palomina. Informes Vicente Medina, en Cevico de la Torre.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

POR SOBRANTE vendo o cambio una vaca cubierta de tres meses, dando 32 cuartillos. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

SE VENDE una vaca de raza, abocada a parir. Para tratar con su dueño Estanislao Miguel, en Espinosa de Villagonzalo.

AVISO. El Taller de marmolista lapidario Justiniano Alonso, establecido en la calle de Valentín Calderón, número 20, ha sido trasladado por mejora de local a la calle Marqués de Albaida, número 3.

PERDIDA de un motor de arranque eléctrico de automóvil desde la estación de Villalumbroso a Palencia. Se gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, Andrés Mediavilla, calle del Arbol del Paraíso, número 16. Palencia.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para su casa. Informes Francisco Sobrino, calle Estrada, número 5, principal.

SE VENDE un macho de 4 años en marzo, talla seis dedos, se da a toda prueba. Informes Emiliano Benayar, en Castromocho.

SE VENDE camioneta marca Berliet, seminueva, de dos toneladas, con alumbrado eléctrico 18 H.P. Se darán facilidades para el pago; y una máquina de escribir. Para informes Juan García, Becerro de Bengoa, número 6.

SE VENDEN 2 almacenes al contado o a plazos, o se arriendan, situados en Palencia, en la avenida de Casado del Alisal, lindando con la fábrica de harinas "La Consuelo", que miden 450 metros cuadrados propios para cualquier industria o edificar.

SE ARRIENDA otro almacén en Palencia, detrás de la panadería "La Económica", para encerrar 8 coches, almacén, cuadras o cualquier industria, y 2.000 metros de solar, más 2 carros, uno de repartir pan, y otro, de varas.

SE VENDEN 384 fanegas de tierra de cultivo de cereales, al contado o a plazos, o se arriendan, en campo de Villanueva del Campo (Zamora). Informará don Herminio Ortega, en Madrid, Carmen, 29, tercero.

Gregorio Baquerín Santos

VETERINARIO MUNICIPAL

Consulta y Operaciones en nuestras especies domésticas. Acupuntura ígnea.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 1. (Próximo al Fielato de San Lázaro)

PALENCIA

AMA DE CRIA para criar en su casa, leche de tres meses, casada, de 24 años. Para informes Hermenegildo Ruiz, en Villaumbrales de Campos.

LEA USTED EL DIARIO

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes Mariano Fernández, en Villerías de Campos.

SE VENDE un piano manubrio seminuevo con 2 cilindros. Informes Clara Mateo, Viuda de Tapia, Corral de Barrantes, número 3. Palencia.

SE VENDEN 107 ovejas nuevas, unas con cría y otras sin ella. En Becerril de Campos, Ignacio Rebellón.

SE VENDE un carro de varas para una caballería, con sus arreos muelles y cajón. Informes Eduardo García, en Hijosa de Boedo.

SE VENDE un macho de 8 años, de 7 cuartas y 3 dedos de alzada Para tratar con Pascasio Camina, en Villerías.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guijón García, apartado 59, Oviedo

¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen Si queréis solicitarlo acudir a informaros al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

SE NECESITA un criado para labranza que sepa su obligación. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para tratar en Villalobón, Virgilio Gutiez.

SEÑORITA Taquimecanógrafa, conocimientos de contabilidad y mucha práctica, se ofrece. Informes en esta Administración.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 5, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR 12 — PALENCIA

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia, Puente de hierro, primera huerta Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

HUERTA. Se vende de cuatro obradas y media, de recreo y producción. Informes Colón, 16, segundo, derecha.

POR DEJAR la labranza se vende un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, una máquina segadora, marca "Cormih", otra aventadora, nuevas, un macho de cinco años, una mula de dos años, y otra cerrada de uno a tres dedos sobre la marca. Informarán José Primo, en Magáz, (Palencia).

PARA CAJERA. Se necesita señorita de 25 a 35 años de edad, con informes. Casa Polo. Palencia.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago.

Para informes y tratar, con don Lorenzo Abril, en Torremormojón.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituyen la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

M.C.D.2022